EUREKA, EUREKA.

CARTAS DIRIJIDAS

POR EL SEÑOR

JOSÉ MARÍA QUIJANO W,

DIRECTOR DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA,

AL SEÑOR

MANUEL MARIA MOSQUERA.

1875

BOGOTA

IMPRENTA DE GAITAN

EUREKA, EUREKA.

CARTAS DIRIJIDAS

POR EL SEÑOR

JOSE MARIA QUIJANO W.

Director de la Instruccion pública del Estado del Cauca,

AL SEÑOR

MANUEL MARIA MOSQUERA.

BOGOTA
IMPRENTA DE GAITAN
1875

LOS IGNORANTISTAS EN EL CAUCA.

La cruda oposicion iniciada en esta capital contra el plan de instruccion primaria decretado por el Gobierno de la República desde 1872, oposicion que amenazaba con impedir la concurrencia de los niños a las escuelas públicas i que llevó su ardimiento hasta el punto de concitar a la rebelion, ha sido completamente desatendida en casi todos los Estados, cuyos municipios, mui léjos de prestar oidos a los partidarios de la ignorancia i de la abyeccion del pueblo, se apercibieron desde el primer momento de los grandes bienes que esa medida está llamada a producir, i en vez de estorbar su ejecucion, como llegaron a esperarlo los ignorantistas, la acojieron con la mejor voluntad i se apresuraron a hacer por su parte lo necesario para darle el mayor desarrollo que permitieran los recursos disponibles.

Los tres grandes Estados de Cundinamarca, Boyacá i Santander, en los cuales creyeron los oposicionistas hallar mayores elementos para embarazar la accion civilizadora del Gobierno, han correspondido espléndidamente a lo que de ellos se prometian los amigos de la educacion popular. Hasta en sus mas pequeñas i apartadas poblaciones se han establecido escuelas de uno i otro sexo, observándose las prescripciones dictadas para su administracion en los respectivos decretos ejecutivos. En ménos de tres años se han visto resultados sin ejemplo en los antecedentes de la República, i ha sucedido que un objeto de tan grande interes como la instruccion primaria de los niños, ántes descuidado, ántes atendido apénas como cosa secundaria, ha tomado el lugar prominente que merece en el órden de los asuntos públicos.

En el Estado del Cauca la oposicion a esta saludabilísima reforma ha sido mas recia i obstinada que en ninguna otra parte de Colombia. Desde la llegada a Popayan del señor Pankow, institutor prusiano, con el fin de dirijir la Escuela normal de varones, los ignorantistas de aquella ciudad i de las demas poblaciones caucanas no han cesado de hacer toda clase de esfuerzos para disminuir lo mas posible la concurrencia de alumnos a ese plantel i a las escuelas primarias establecidas en los distritos. El señor Pankow es uno de los mas hábiles i discretos institutores contratados en Berlin para el servicio de nuestras Escuelas normales. De carácter sumamente conciliador i respetuoso del derecho, del pensamiento i de las creencias de los demas; buen cristiano i de ríjida moralidad, nadie ha podido reprocharle el menor defecto en su conducta como preceptor i como particular. Sus trabajos en la Escuela han dejado satisfechos a todos los ciudadanos que han podido visitarla i a los que han presenciado los exámenes anuales, i de ella comienzan a salir institutores graduados que, siendo completamente idóneos para colocarse a la cabeza de las escuelas primarias i superiores, dejan esperar que al fin se verá en el Cauca rejenerada la enseñanza del pueblo, a la cual se ha prestado allí en los tiempos pasados ménos atencion tal vez que en las demas secciones de la República.

El mismo pretesto de que aquí se hizo uso al principio para hacer la guerra a las Escuelas normales, i en jeneral al nuevo plan de instruccion pública, es el que todavía está sirviendo de arma a los ignorantistas de aquel Estado. Porque el señor Pankow no es católico romano, como no lo son los institutores alemanes al servicio de las Escuelas normales de Tunja, Socorro, Panamá, Cartajena i Santamarta, vocean que la instruccion que se da en la Escuela es protestante; i porque, de acuerdo con la garantía constitucional de la libertad de conciencia, el Poder Ejecutivo de la Union declaró, en su decreto orgánico de la instruccion primaria, que el Gobierno no intervenia en la enseñanza relijiosa, i que por consiguiente era de la incumbencia de los padres de familia o de los respectivos ministros eclesiásticos dar esta enseñanza, finjen entender que lo que el Gobierno i el partido liberal se han propuesto con esa declaratoria es descatolizar el pais. Este absurdo modo de raciocinar ha sido patrocinado de la manera mas inconsulta i mas precipitada por los Obispos de Popayan i Pasto, quienes han puesto toda la influencia de su autoridad relijiosa a la disposicion de los retrógrados que se empeñan en mantener las masas populares de aquel Estado en la situacion de abatimiento mental i moral de la época de la esclavitud.

Recientemente ha sucedido en Popayan una cosa que, por lo mui estraña, es una verdadera curiosidad. El Director de la Instruccion pública del Estado, nuestro intelijente amigo el señor José María Quijano Wallis, insertó en *El Escolar*, órgano de ese servicio administrativo, el precioso catecismo de relijion redactado por el profesor de lenguas señor Luis F. Mantilla, tan acreditado en Nueva York por sus conocimientos i su consagracion a la causa de la enseñanza; i cuando creia que esta insercion, hecha en la parte no oficial, tendria mui complacidos a los lectores del periódico, de repente aparece una hoja suelta titulada *Eureka, Eureka, claro está, lo vemos, lo sentimos, lo palpamos*, en que todo un señor Manuel María Mosquera, ex-Ajente diplomático en las Cortes de Europa por muchos años, denuncia esa insercion como prueba clara, visible, sensible i palpable de que lo que ántes habia dicho él mismo sobre la tendencia descatolizadora del espresado plan de instruccion primaria, era una realidad. Es de advertir que el señor Mantilla ha hecho este catecismo principalmente para las poblaciones de España, Cuba, Puerto Rico i Filipinas, i que ha tomado por modelos los catecismos que se enseñan en las escuelas católicas de los Estados Unidos, catecismos redactados por los ilustrados Obispos de aquel pais, i de los cuales es, mas bien que imitacion, mera traduccion.

El señor Quijano Wallis, sin duda reflexionando que la produccion del señor Mosquera, por su reputacion de sujeto versado en materias teolójicas i por las demas circunstancias que dan respetabilidad a su palabra, podia hacer daño a la instruccion pública, se impuso la tarea de dirijirle una serie de cartas para desvanecer la impresion causada por su fulminante *Eureka, Eureka*, i con efecto le dirijió cinco, que hemos tenido el gusto de leer con la debida detencion, en las cuales le demostró la sinrazon, la temeridad, la locura que habia en motejar como anticatólico aquel catecismo. No hai una sola palabra en esas cartas que no sea comedida i deferente para con el señor Mosquera, a quien guarda consideraciones casi de hijo a padre en todo el curso de la esposicion i de la argumentacion. Sinembargo de todo esto, cuando mas persuadido estaba el señor Quijano Wallis de que caso de replicar su contendor, lo haria en términos correspondientes a los que él habia empleado en sus cartas, sale a luz un folleto, que no hemos podido ver, pero que ha debido dejar completamente frustrada esa esperanza, pues leemos en su última carta al señor Mosquera lo siguiente: "Despues de esperar con ánsia la réplica de usted, he visto un folleto que ha aparecido últimamente, en que, sin tratar un solo punto del asunto principal de nuestra controversia, lanza usted desahogos personales i como un erizo le-

vanta púas a diestra i siniestra contra mí. Los desahogos i las invectivas no las contesto ni las devuelvo, porque me lo prohiben mi educacion i posicion. El público juzgará si yo he descendido al campo de las personalidades.... Termino esta cuestion lamentando que en nuestro pais no pueda tratarse ningun asunto en un campo elevado, sin que las pasiones lo hagan descender al terreno vedado de las personalidades."

Este hecho da la medida de los obstáculos con que en el Estado del Cauca viene tropezando el planteamiento de la gran reforma encaminada a la instruccion i dignificacion de las masas. Un exajeradísimo celo ultramontano que tiene su asiento en Popayan, donde hai hombres bastante ensimismados para pretender ser mas católicos que el Papa, es el enemigo que se ha levantado contra las tendencias bienhechoras de esa reforma, i tan arrogante es su ímpetu que va hasta permitirse las mas duras murmuraciones contra el señor Arzobispo Arbeláez, a causa de que este prelado no ha querido ponerse a la cabeza de la cruzada ignorantista con la decision i la acerbidad que aquellos señores en su frenesí desearan. Mas de la misma manera que se ha disipado como humo la oposicion en los Estados del centro, desaparecerá tambien en el Cauca esa pugna de las preocupaciones i del sofisma de la relijion contra las escuelas modernas, i los amigos de la civilizacion i de la democracia deben ser constantes e inquebrantables en la obra de llevar adelante el nuevo plan de instruccion, con la seguridad de recojer ópimos frutos.

(Editorial del *Diario de Cundinamarca*).

EUREKA, EUREKA.

CARTA PRIMERA.

Señor doctor don Manuel María Mosquera.—P.

Mui señor mio i respetado amigo:

Acabo de leer una hoja impresa, firmada por usted, que lleva el título de "EUREKA, EUREKA, CLARO ESTÁ, LO VEMOS, LO SENTIMOS, LO PALPAMOS" i está destinada a impugnar el "CATECISMO DE MORAL I RELIJION," obra del señor Luis Felipe Mantilla, publicado en el número 14 de *El Escolar*, periódico oficial de Instruccion pública.

En su publicacion, despues de manifestar que yo soi el Editor i Redactor de *El Escolar*, me hace usted, bajo forma de preguntas, varios cargos por haber dado lugar en este periódico al dicho *Catecismo*.

Siendo, pues, personal la alusion, me veo forzado a replicar a usted i a satisfacer las preguntas que, con el mencionado motivo, me dirije.

Pero como mis ocupaciones oficiales me dejan libre mui poco tiempo que pueda consagrar a esta especie de discusiones, estoi obligado a contestar a usted por partes, i por medio de una serie de cartas que empieza en la presente.

Concediendo a usted buena fe i sana intencion al hacer la refutacion del *Catecismo*, replicaré a usted con la mayor moderacion posible, con el fin único de llegar a la verdad en la discusion.

Apoyado en la anterior, sincera manifestacion, suplico a usted que procure no hallar en mis frases ningun doble sentido, i disimule la franqueza de que siempre hago uso en mis escritos, en la creencia de que este debate hidalgo no alterará nuestras buenas relaciones de amistad, pues por mi parte sabré devolver las consideraciones sociales que usted mantiene cumplidamente con sus relacionados.

Siendo usted, aunque lego, reconocidamente fuerte en materias teolójicas i canónicas, le confieso a usted injénuamente que siento temor al empezar la controversia; pero, armado de la verdad que creo tener en el asunto, no vacilo en sostenerla. Ademas, en las contra-réplicas, la ilustracion de usted podrá disipar en mi mente algunas dudas que, en materias literarias i filosóficas, abriga con relacion al escrito de usted, i, así, las refutaciones posteriores de usted no solo serán útiles para mí, sino de provecho jeneral.

Para proceder con órden, dividiré mi réplica en dos partes: la primera tendrá por objeto contestar el escrito de usted: la segunda analizar a la luz del Evanjelio el estigmatizado *Catecismo*, para demostrar que él contiene las máximas fundamentales del cristianismo, las mas puras enseñanzas morales de esta relijion, i que no es esa especie de *cabeza de Medusa*, erizada de mil venenosas serpientes o de *monstruo de Lacoon*, que quiere ahogar entre sus terribles anillos la sociedad católica, i enjendro abominable de Deismo, Panteismo i Ateismo, por mas que sean contradictorios entre sí, como usted nos lo quiere describir.

I

Desde el título del escrito de usted, nos hallamos en completo desacuerdo. La voz griega *Eureka* no tiene propiamente la traduccion *Claro está*, que por dos veces le da usted, ni ménos puede ser equivalente de un grito de dolor e indignacion como lo asevera usted en el párrafo 3.° de su artículo. Esa palabra fué pronunciada por Arquimedes, el gran jeómetra de Siracusa, cuando, habiendo hallado la solucion de un problema físico, salió por las calles esclamando: *Eureka, Eureka, La he encontrado, la he encontrado*, que es, en nuestra lengua la significacion lejítima de aquella palabra.

Para continuar con método, copiemos las frases de usted:

"Recientemente hemos habido a las manos dos números del nuevo periódico oficial *El Escolar*, costeado por el Tesoro del Estado, esto es, con el producto de las contribuciones que pagan los ciudadanos, todos católicos, para su propio beneficio i utilidad. El editor i redactor de dicho periódico, destinado a distribuirse gratúitamente a todos los Establecimientos de Instruccion pública, i por consiguiente con mayor profusion a las numerosas escuelas primarias del Estado, es el señor don José María Quijano W, Inspector jeneral de la Instruccion pública.

"En el número 14, de 7 de este mes de enero, se ha dado a luz allí un artículo bajo el seudotítulo de Catecismo de Moral i Religion, firmado por un señor de ninguna notoriedad que se llama Luis Felipe Mantilla."

Insinúa usted que el periódico es costeado por el Tesoro del Estado, esto es con el producto de las contribuciones que pagan todos los ciudadanos, como un reproche al Gobierno por el gasto.

¿Le parece a usted mal empleada la pequeña suma que importa el sostenimiento de un periódico hebdomadario i de pequeñas dimensiones, porque es en servicio de la instruccion popular?

Discrepamos mui notablemente. Yo creo, señor, que ningun dinero está mejor invertido que aquel que se emplea por nuestros gobiernos en cumplir el precepto evanjélico de *enseñar al que no sabe*, de llenar la mision civilizadora que tienen de ilustrar nuestro pais para que pueda ser verdaderamente libre i próspero. Estoi seguro, señor, que si pudiéramos someter la cuestion a un plebiscito, el pueblo se apresuraria a espresar que ningun gasto de administracion le es mas grato que el destinado a su propia instruccion. Ninguna compensacion mejor podrá encontrarse a la pérdida individual que exijen las contribuciones, fruto del trabajo i del

sudor del pueblo que la reparacion de las fuerzas del ciudadano por medio del alimento intelectual.

No creo bastantes las sumas que, a tan importante objeto, han destinado los últimos Congresos. Quisiera que como en la grande Union Americana, el ramo de Instruccion pública fuera el que tuviera en su servicio mayores sumas tomadas del Tesoro del Estado. Ojalá pudieran dotarse entre nosotros los empleados de tan grande ministerio, como los Secretarios de Estado, segun acontece en aquella espléndida Nacion. Grande fuera mi júbilo si viera la Instruccion popular siendo el objeto de los mas solícitos cuidados del Gobierno i del pais en jeneral, ántes que, como entre nosotros, objeto de execracion de algunos hombres ilustrados, que parecen celosos de que los humildes hijos del pueblo puedan alcanzar a poseer su ciencia. ¡Qué timbre puede haber mas glorioso para una Nacion que el que puede presentar, con lejítimo orgullo, Norte América, al decir: "Sostengo tantas escuelas primarias cuantas puede contar el resto del Mundo." Bien deseara, señor, que ya que no podemos encontrar otra fuente de recursos, destináramos a fundar escuelas las gruesas cantidades que se invierten en sostener algunos empleos de puro lujo que aún se mantienen en nuestra organizacion i en las legaciones, bien dotadas i tambien pagadas con el fruto de las contribuciones de todos, pero casi siempre estériles en resultados provechosos para nuestra incipiente Nacion, cuya insignificante importancia diplomática no exije forzosamente ese cuantioso e infructuoso gasto.

II

Asegura usted que el *Catecismo* a que se refiere su escrito, *está firmado por un señor* ☞ DE NINGUNA NOTORIEDAD ☜ *que se llama Luis Felipe Mantilla.*

Sin duda precipitadamente i sin haber tomado los informes del caso, como era de esperarse de su recto juicio i espíritu calmado, pudo usted hacer la referida aseveracion.

El señor Mantilla es miembro de una distinguida familia colombiana oriunda del Estado de Santander, i es notablemente conocido no solo en su patria, sinó en toda la América española i en la Union Americana, donde reside actualmente ejerciendo el honroso cargo de Profesor de lengua i literatura españolas en la Universidad de Nueva York, i como colaborador constante de *El Educador Popular*, ilustrado periódico, destinado a la enseñanza pública, sostenido por los señores Nestor Ponce de Leon i José Arnaldo Márquez, bajo la proteccion del señor doctor don Manuel Pardo, Presidente del Perú.

Dicho periódico, que circula con la mas grande aceptacion por todo el mundo civilizado, contiene los trabajos del señor Mantilla que revelan su ilustracion i sus conocimientos completos en el arte de la Pedagojia.

A mas de la "*Gramática infantil*," i la "*Educacion infantil en los jardines de los niños*," (obra de la cual hace parte el *maldecido Catecismo*), se deben a la pluma infatigable del señor Mantilla, las siguientes importantes obras elementales:

Libro de lectura número 1.° Es una cartilla que comienza con los rudimentos de la lectura i termina con cuentecitos morales, acompañados de muchos i escelentes grabados;

LIBRO DE LECTURA NÚMERO 2.° Principia con historietas morales, continúa con una breve reseña del descubrimiento i conquista de cada uno de los paises de la América española, i contiene en su segunda parte una escojidísima coleccion de obras de los mejores prosadores i poetas de la América latina. Tiene ademas una coleccion inédita de producciones de fabulistas hispano-americanos.

AUTORES SELECTOS ESPAÑOLES E HISPANO-AMERICANOS. Contiene una coleccion de trabajos de escritores españoles desde los tiempos mas antiguos de la lengua hasta nuestros dias, i es el libro de texto adoptado en la Universidad de Nueva York. En él tambien se copian muchos trozos en prosa i verso de escritores de la América del Sur.

Estas importantes obras, eminentemente instructivas i didácticas, entre ellas la que contiene el *terrible Catecismo*, han sido recomendadas i encomiadas por personas ilustradas i de reconocida catolicidad, tales como los señores Irisarri (el renombrado escritor chileno), Sarmiento (el ilustre primer Majistrado de la República Arjentina, el Presidente Maestro de Escuela como se llama en el mundo de las letras), SANTACILLA, CAMACHO, RAFAEL POMBO (el distinguido poeta colombiano, sobrino de usted) i otros literatos notables de la América española.

Las mismas obras han merecido justos elojios de los siguentes, importantes i acreditados periódicos:

El Siglo, de la Habana, periódico antiguo, ilustrado i eminentemente católico, se espresa así:

El nombre del señor Mantilla es bastante conocido entre nosotros, en donde por tantos años ejerció con jeneral aprobacion, el cargo de profesor en los mejores colejios de esta ciudad. * * * Hemos observado en este libro que el señor Mantilla ha escojido con gran tino i cuidado cuanto en él se inserta, i observamos que se compone de muchas anécdotas i cuentos interesantes para los niños, redactados en lenguaje claro i correcto, libre de toda clase de provincialismos i vocablos dudosos tal como deben escribirse los libros de lectura. * * Recomendamos, por consiguiente, el libro del señor Mantilla a todos nuestros establecimientos de educacion.

La Voz de América, de Nueva York:

Recomendamos mui encarecidamente dichos libros a las escuelas i colejios de los paises por donde circula nuestro periódico, i no dudamos asegurar a la prensa sur-americana, que propenderá al bien de las letras de sus respectivos paises haciendo mencion de ellos.

El Diario de la Marina, periódico oficial de la Habana, de indisputable catolicidad:

La modestia del título no revela el inestimable valor de su contenido: bellísima coleccion de las mas selectas composiciones de los prosadores i poetas españoles e hispano-americanos, hecha con gusto i singular criterio, i en la cual sobresale especialmente el cuidado que el compilador ha tenido de recojer los escritos mas castigados de cada autor i no otros. ***

La Crónica de Nueva York:

Todos los trozos son escelentes i escojidos con gusto, abundando en ellos la buena doctrina. * * * En resumidas cuentas, el señor Mantilla ha prestado un gran servicio a la juventud hispano-americana, i por ello merece justo elojio, deseándole que obtenga la recompensa a que sus trabajos le hacen acreedor.

Los documentos comprobantes de la esactitud de estas inserciones están en mi poder a disposicion de usted o de quien quiera verlos.

Despues de lo que dejo relacionado, ¿insistirá usted en asegurar que el señor Mantilla es un *señor de ninguna notoriedad?*

¿Podrá usted sostener con fundamento que porque usted i algunas otras personas de esta ciudad no tienen conocimiento del señor Mantilla, es oscuro i nada notable un escritor de la talla de éste, cuyas variadas e importantes obras están recomendadas por distinguidos literatos de las mas avanzadas Repúblicas de la América Española?

¿Cree usted que no seria un timbre mas honroso para usted o para mí, poder exhibir el título de Profesor de la lengua i literatura españolas de la Universidad de Nueva York, la moderna Tiro, que el de Rector del Colejio Mayor de Popayan, destino que ámbos hemos desempeñado?

Pero no tengo tiempo para mas. Termino aquí esta mi primera carta, i me prometo continuar la controversia en mi segunda, que aparecerá en el número siguiente del periódico que ha dado bondadosamente hospitalidad a mis escritos.

Entre tanto, me repito de usted mui afectuoso amigo i atento servidor,

J. M. QUIJANO W.

Popayan, febrero 3 de 1875.

CARTA SEGUNDA.

Señor doctor don Manuel María Mosquera.—P.

Mui señor mio i respetado amigo:

> "Creer en el Evanjelio es tener por ciertas todas las cosas enseñadas en él. No tener por ciertas algunas de ellas o afirmar las doctrinas que las contradicen, es aceptar uno su propia condenacion. I entiéndase, por lo que llevamos dicho, que no hai mas que un Evanjelio, aquel que predicaron los Apóstoles.
>
> *(Pastoral del Ilustrísimo señor Obispo, doctor Cárlos Bermúdez, de* 11 *de enero de* 1875, *pájina* 123 *de "La Semana Relijiosa.")*

Creo haber dejado demostrado i probado en mi carta anterior:

1.° Que la voz griega Eureka no significa en castellano *claro está*, i que, en vez de un grito de dolor e indignacion, espresa una idea de entusiasmo i de adelanto.

2.° Que el pueblo paga con gusto las contribuciones que se emplean en beneficio de su propia instruccion.

3.° Que la enseñanza popular es la mas noble mision de los gobiernos cultos; i la mas sublime de las obras de misericordia es *enseñar al que no sabe*, i

4.° Que el señor Mantilla, autor del catecismo anatematizado por usted, no es un señor *de ninguna notoriedad*, como usted lo asevera, sino por el contrario, un literato i profesor ilustrado, autor de muchas obras didácticas de sobresaliente mérito, encomiadas por notables escritores de las dos Américas.

Para continuar con rigoroso método, reproduzco las siguientes frases de usted, que cito por su analojía o relacion entre sí, aunque se hallen colocadas en diversas partes de su escrito:

Despues de leer tan peregrina lucubracion, nos hemos preguntado: ¿Porqué le ha dado lugar el señor Inspector jeneral de Instruccion pública en las columnas de *El Escolar?* ¿No ha percibido allí la maligna intentona de embaucar a los niños inocentes i a la jente ignorante? Poco, mui poco, se entiende de achaque de mala fe quien no la descubra a primera vista en aquel escrito, cuya *incógnita* es: *Enseñar con simulado candor, i abusando de las formas i de las palabras cristianas, un absurdo i fantástico deismo.*

En esas pocas preguntas i respuestas está el jérmen que, desarrollado, habria de envenenar i pervertir a las nuevas jeneraciones para que cayesen en el antiguo, enervante i corruptor paganismo. Tanta audacia arranca de nuestro pecho un grito de dolor i de indignacion. ¡EUREKA, EUREKA! ¡CLARO ESTÁ! Lo vemos, lo sentimos, lo palpamos. Si no se ha bastardeado en nosotros la dignidad de hombres libres que nos legaron los fundadores de la República; si late todavía nuestro corazon con sentimientos de amor patrio; i, sobre todo, si aún no se ha apagado en él la llama vivificante de la fe, ¿cómo ha de ser posible que, en presencia de semejante peligro, permanezcamos inertes i mudos, cual tristes pécoras a quienes se lleva al matadero? No, mil veces no; tenemos que hablar i protestar en alta voz.

.....

Veamos ahora cuál es la conducta de los enemigos de la Iglesia. Sabido es que los sectarios protestantes, en la mayor parte de los catecismos que han publicado por su propia cuenta, han insertado en ellos diatribas i acusaciones contra el catolicismo con el siniestro designio de inspirar a los niños desde la cuna mil absurdas preocupaciones i un odio mortal contra él. Pero los nuevos sectarios, que por donde quiera pululan actualmente en la cristiandad, racionalistas, materialistas, deistas, fracmasones, panteistas i ateos, todos sin escepcion, se han hecho tambien doctrinarios i pedagogos, i han dejado en esto mui atras a los protestantes. Así hemos visto que el *Anti-concilio* de los fracmasones i libres pensadores de toda calaña, que se consagró en Nápoles en 1870, para oponerse con satánica perversidad al Concilio Ecuménico del Vaticano, que se hallaba reunido en Roma, dictó un decreto que hoi obedecen i cumplen todas las Lojias de Europa i América, para la fundacion de Escuelas laicas i ateas de enseñanza gratúita i obligatoria, en las cuales no se dé entrada a la relijion, ni se enseñe dogma alguno. * Mas esto no impide que, so color de moral i relijion, se socaven mañosamente los cimientos de la fe en esas mismas escuelas, con doctrinas de un vago i fantástico deismo.

Esto es cabalmente lo que pasa con el seudo-catecismo publicado en el periódico oficial *El Escolar*.....

Alabo, señor, el uso lejítimo i entusiasta que hace usted de la libertad de la prensa i la palabra, dogma fundamental de la escuela política de que me honro en considerarme miembro, i preciosa garantía consagrada solemnemente en las instituciones que esa escuela política ha dado a la Nacion. El uso de esa libertad, por un adversario político de la talla de usted, es la prueba mas elocuente de la escelencia de la doctrina liberal que entraña esa inestimable garantía. ¡Cuán cierto es que la verdad se abre paso, en su incontenible marcha, hasta en las filas de los que, a veces, quieren cerrar los oidos a sus imperecederas voces!

Ya llegamos al punto culminante del escrito de usted.

Pregunta usted:

"*¿Por qué le ha dado lugar* (al Catecismo) *el señor Inspector jeneral de la Instruccion pública en las columnas de "El Escolar"? ¿No ha percibido allí la maligna intentona de embaucar a los niños inocentes i a la jente ignorante? Poco, mui poco, se entiende de achaque de*

* Nótese: que la lei nacional que autorizó al Poder Ejecutivo para organizar de la manera que lo tuviera por conveniente la instruccion pública primaria, fué espedida en 2 de julio de 1870; i que el Poder Ejecutivo dictó su decreto en 1.° de noviembre del mismo año de 1870, bajo un prototipo recibido de Alemania.

mala fe quien no la descubra a primera vista en aquel escrito cuya incógnita es: enseñar con simulado candor i abusando de las formas i palabras cristianas, un absurdo i fantástico deismo."

No me detendré a observar que encuentro confusion gramatical en la frase "*poco mui poco se entiende de achaque de mala fe,*" ni que la espresion "*un absurdo i fantástico deismo,*" da a entender que hai otros *deismos* que no son absurdos ni fantásticos, puesto que usted hace uso del indefinido *un* i no del definido *el*. Esas son cuestiones propias de una conferencia entre alumnos de una clase de gramática castellana i no de una controversia como la que me he permitido sostener con usted.

¿ Con qué fin, señor, al hablar contra el Catecismo, manifiesta que yo soi el Redactor de *El Escolar*, i que, con mala fe, lo he insertado en este último periódico ?

¿ Era necesario hacer esta manifestacion para combatir la espresada publicacion ?

¿ Daba mas fuerza a las impugnaciones de usted el que el Catecismo fuera o no publicado por mí ?

¿ Esta circunstancia influye para que las doctrinas que él contiene sean heréticas, nocivas, o no ?

¿ Puede usted citarme la mas leve indicacion oficial o no oficial de mi parte que revele la órden o prevencion de que se enseñe el Catecismo en las Escuelas ?

No señor, i en los conceptos que dejo trascritos al comenzar esta carta, se trasluce claramente que usted se propone los objetos siguientes :

1.° Insinuar en el ánimo de los lectores que yo, en mi calidad de Inspector de Instruccion pública del Estado, he reproducido el Catecismo *a sabiendas* de que era una perniciosa publicacion, como lo juzga usted;

2.° Protestar, puesto que la causa es de Dios, contra el plan de descatolizar el pais, que, a su juicio, quieren desarrollar los Gobiernos liberales de nuestro pais; i

3.° Dar a entender que la insercion del Catecismo en *El Escolar*, es una prueba evidente del principio del desarrollo de ese plan.

Vamos por partes.

En la segunda parte de mi réplica, cuando analice a la luz del Evanjelio las preguntas i respuestas que forman el Catecismo, ensayaré demostrar i probar la inocencia i sencillez de él, cristianamente hablando.

En cuanto a las preguntas que usted me dirije, le manifiesto con toda verdad que, como Director de *El Escolar*, dispuse la reproduccion del Catecismo, porque lo consideré como una buena pieza de literatura, eminentemente moral, propia para lectura amena e instructiva i digna de figurar en la seccion no oficial, así como ántes, i por las mismas razones, habia ordenado la insercion de las biografías de Washington i Franklin, el Código moral de este grande hombre, i los cuentos morales de Schmit, piezas todas tomadas de *El Educador Popular*.

Pero, ni usted ni nadie podrá asegurar con fundamento que yo he ordenado que el Catecismo sirva como texto de enseñanza en las Escuelas, segun algun apasionado cronista lo ha aseverado maliciosamente. * ¿ Cómo podria servir ese Catecismo de texto de enseñanza, cuando está prohibida la enseñanza oficial de relijion en las Escuelas *por preceptores*

* En *Los Principios*, de Cali.

legos, i cuando el Catecismo, así como las otras piezas que he mencionado, no pueden por su misma naturaleza servir de textos de enseñanza ?

Sea esta la ocasion, señor, de demostrar la sinrazon con que algunos adversarios quieren combatir el plan instruccionista que los Gobiernos de nuestro pais han empezado a desarrollar en Colombia. Para esto no necesito hacer mayor esfuerzo. Bastará citar las falsas razones en que, acaso dominados por el entusiasmo de la causa política que sostienen, se fundan para combatir las Escuelas nacionales i los que las fomentan.

Esos adversarios proclaman que las Escuelas nacionales son focos de corrupcion, talleres de inmoralidad, lojias masónicas en donde se enseña prácticamente la indiferencia relijiosa, aunque, en la verdad, son establecimientos modelos de instruccion, formados i sostenidos conforme a los métodos mas avanzados que la civilizacion ha alcanzado en sus continuos i variados adelantos. *Ellos* sostienen que las Escuelas son inmorales, aunque el decreto que las organiza prescribe, bajo severa responsabilidad, las mas puras enseñanzas morales que teórica i prácticamente se cumplen cada dia en aquellos Establecimientos. *Ellos* aseguran que son ateas, i todas las nociones que allí se enseñan, ya en ciencias o en historia, se basan en la creencia i en el reconocimiento de un Dios Supremo, Creador i conservador del Universo, Justo, Inefable i Misericordioso, Eterno, Perfecto, Sabio, Omnipotente, i aun en los cánticos, que diariamente entonan los alumnos, se invoca aquel sagrado nombre. *Ellos* repiten que son ateas, apesar de que en las fábulas, en los ejercicios de lectura, en los ejercicios de recitacion i de composicion, se enseña de la manera mas amena i eficaz las purísimas doctrinas evanjélicas que ese Dios, que a todo trance quieren arrebatarle a las Escuelas, proclamó, con inmortales voces, ya en medio de las tempestades del Sinaí, ya en medio de los vapores de la sangre que inundó las rocas del Calvario. *Ellos* no se cansan de aseverar que el Gobierno quiere impedir que se enseñe relijion en sus Escuelas, apesar de que ese Gobierno queriendo, sin violar la Constitucion de que es guardian, satisfacer sus propios deseos i los de la jeneralidad de los colombianos que son católicos, insta i ruega a nuestro virtuoso Prelado i a su clero para que vayan a esas Escuelas a enseñar la relijion de que son ministros, a cumplir el divino precepto de buscar a los niños para instruirlos en la mas santa e importante de las enseñanzas como es la enseñanza relijiosa. *Ellos* influyen, por todos los medios posibles, para que de ninguna manera vayan los sacerdotes católicos a llenar esa noble mision, ni aun en el supuesto de que los alumnos de esas Escuelas, tambien sus prójimos i hermanos en Jesucristo que pueden caer en los errores del deismo, del ateismo o del panteismo, sean salvados de esa perdicion, "*pescando*" esas almas para el cielo, puesto que Jesucristo quiso escojer pescadores para apóstoles, con el fin de que en sus redes pudieran caer los pecadores. * No; *ellos* procuran evitar que esto suceda no sea que ese profesor protestante se convierta, con las enseñanzas ilustradas que diera prácticamente a los alumnos de su Escuela en un sacerdote católico, porque entónces se acabaria el *caballo de batalla, la túnica de César*, que exhiben siempre para combatir los establecimientos de instruccion. Pero, al hacer esto, olvidan los señores adversarios el deber en que se hallan, puesto que son defensores de la relijion, de seguir las prácticas del hermoso pre-

* S. Mateo, Cap. 4, v. 19.

cepto de Jesucristo contenido en los siguientes pasajes de las Santas Escrituras:

"*Acaso quiero yo la muerte del impío, dice el señor Dios, i no que* " *se convierta de sus caminos i viva.*" *

"*Os digo que habrá mas gozo en el cielo sobre un pecador que se* " *convierta, que sobre noventa i nueve justos.*" **

Hermosa doctrina, elocuentemente espresada por Arboleda, nuestro gran poeta, en una de las magníficas estrofas de su inmortal poema *Gonzalo de Oyon*, que dice:

"Por una sola oveja descarriada
Debe el Pastor abandonar a mil;
Pues es solo de Dios privilejiada
La que llegó a apartarse del redil."

No; *ellos* mantienen vivo el sentimiento de odio a esas escuelas, sosteniendo que nadie puede acercarse a ellas sin quedar inficionado i fuera de la Iglesia, no obstante el siguiente pasaje que nos refiere el Evanjelista San Mateo: †

I acaeció, que estando Jesus sentado a la mesa en la casa, vinieron muchos publicanos i pecadores i se sentaron a comer con él i con sus discípulos.

I viendo esto los fariseos decian a sus discípulos: ¿Por qué come vuestro Maestro con los publicanos i pecadores?

I oyéndolo Jesus dijo: los sanos no necesitan de médico sino los enfermos.

Id pues, i aprended qué cosa es: misericordia quiero i no sacrificio: porque no he venido a llamar justos sino pecadores.

Pero esto no conviene a los propósitos de *ellos*, porque caeria, como castillo de barajas, todo el plan que piensan desarrollar para desprestijiar el partido liberal i las escuelas que ha fundado, con el fin de llevar a cabo su tarea de ilustrar el pueblo que hoi gobierna.

Ofuscado tal vez el espíritu de usted por estos sentimientos i pensamientos que constantemente dan a conocer los enemigos de las nuevas escuelas, o impresionado i entusiasmado por el interes del triunfo de la causa política a que pertenece, identificándose con algunos apasionados copartidarios, hizo consigo mismo, acaso, al escribir el trozo del escrito de usted de que me ocupo, las siguientes reflexiones:

" Si el partido instruccionista logra coronar su propósito, imposible
" es su separacion del poder, i las avanzadas doctrinas de su escuela, calan-
" do profundamente en la conciencia del pueblo, llegarán a ser indestruc-
" tibles. Apresurémonos, pues, a detener el torrente impetuoso de las
" ideas liberales que quiere inundar nuestra sociedad. Todavía es tiempo.
" El pueblo no está aún suficientemente ilustrado, para que pueda recha-
" zar a primera vista las argumentaciones que hábilmente le hagamos
" probando que ese partido es desmoralizador. Tenemos un magnífico i

* Ezequiel, Cap. 18, v. 23.
** Evanj. S. Lúcas, Cap. 15, v. 7.
† Evanj. S. Mateo, Cap. 9, v. 10, 11, 12 i 13.
NOTA. Todas las citas son tomadas de la traduccion del reverendo padre Felipe Scio de S. Miguel, Obispo electo de Segovia.

" abundante arsenal para armarnos i combatirlo sin descanso: LAS
" CREENCIAS RELIJIOSAS, profundamente arraigadas en la conciencia de
" nuestro pueblo. Presentemos a éste, como la túnica ensangrentada de
" César, al partido liberal en la tarea de *descatolizar* el pais que sostene-
" mos ha emprendido. Hagamos aparecer a todos los miembros de ese
" partido con el *inri* de impíos i de ateistas que quieren inficionar de sus
" funestos errores, al pueblo que sirven i gobiernan. Exhibamos a la
" sociedad católica como un Ecce-homo cubierta de heridas, desgarrada
" en el seno, ensangrentada, rotas sus vestiduras, escarnecida, abofeteada,
" insultada i vejada por los llamados apóstoles de la libertad i obreros del
" progreso. Digamos todo esto con mil voces, porque entra en el plan que
" nos hemos trazado para combatir a éstos.

" Aprovechémonos de la ocasion brillante que se nos presenta, con la
" publicacion del Catecismo del señor Mantilla en *El Escolar*, para sos-
" tener que ese Catecismo es un conjunto monstruoso de terribles errores
" cubierto con ropajes relijiosos, i que el Inspector jeneral de la Instruc-
" cion pública, Ajente de los Gobiernos de la Union i del Estado, segun-
" dando admirablemente los propósitos de éstos, ha contribuido con la
" mas refinada malicia a popularizar esos errores, reproduciendo el Cate-
" cismo en el periódico destinado a repartirse a las escuelas. I de esta ob-
" servacion, que nos viene como la *sopa en la miel*, hagamos la lójica
" deduccion de que es evidente que los señores gobiernistas, so pretesto
" de instruir el pueblo, lo que quieren es destruir la relijion de nuestros
" mayores, i llevar nuestra sociedad al deismo, al materialismo i hasta al
" paganismo."

Estos pensamientos o propósitos son los que pueden descubrirse a primera vista, i sin grande esfuerzo, en los párrafos de usted, copiados al principio de esta carta.

Por eso, al manifestar a usted que los he comprendido, déjeme que le repita *Eureka, Eureka;* perdóneme la franqueza con que lo he hecho, i permítame estenderme más en este asunto, que repito es el punto culminante de la cuestion.

Por lo que respecta al cargo personal que usted me hace, rechazo enérjicamente la duda en que, sutilmente, quiere poner mi credo relijioso, i declaro, una vez por todas, para que lo entiendan usted i todos los que pretendan llamarme anticatólico, porque fomento la instruccion del pueblo, que profeso en toda su estension la hermosa, sublime, consoladora i filosófica relijion del cristianismo. Aleccionado desde la niñez en sus divinos preceptos: acostumbrado a sus hermosas prácticas, el estudio, la esperiencia i los avances en el camino de la vida, han enrobustecido mi creencia i fortificado mi fe. Soi, pues, por sentimientos i por conviccion, cristiano. En las sublimes máximas del Evanjelio, estriba el símbolo relijioso que mora en mi espíritu i en mi corazon. A los preceptos de moral que de ese símbolo se desprenden, procuro arreglar, en cuanto es posible a nuestra débil, frájil i flaca naturaleza, todos mis pensamientos i mis acciones todas, ya en las intimidades del hogar doméstico, ya en el seno trasparente de la sociedad en que vivo.

Por lo demas, en materia de creencias, en asuntos de conciencia, que pertenecen al fuero interno del individuo, i se refieren a las relaciones establecidas entre el Creador i la criatura, no tengo qué satisfacer a quien quiera llamarme impío o anti-cristiano, sino a Dios, nuestro Padre uni-

versal, i El, que penetra en el fondo de las conciencias, sabrá apreciar la sinceridad de mi fe, la verdad de mis espresiones i la moralidad de mis procedimientos.

Tambien, con toda la enerjía de mi alma, rechazo la aseveracion que usted insinúa i que otros escritores hacen mas francamente, a saber:

Que el partido liberal, al fundar las Escuelas Normales, pretende descatolizar el pais i poner en planta la indiferencia relijiosa.

Esta aseveracion es falsa i engañosa, porque si tal cosa quisiera el partido liberal, querría el suicidio, seria atentar contra su propia obra, desgarrar el seno de su misma madre, destruir los fundamentos de sus doctrinas i derribar las columnas de granito que sostienen el edificio de sus principios; porque los dogmas republicanos i liberales en sus mas avanzadas manifestaciones, que son los que forman el credo de nuestra escuela política, están basados en los preceptos del Evanjelio; porque la Democracia es la aplicacion social del Cristianismo.

I porque algunos miembros del partido liberal, en fuerza de la tolerancia i libertad que nosotros proclamamos, i en fuerza del derecho inalienable que tienen de creer i hablar lo que a bien tengan, se hayan separado de la comunion católica, como pueden tambien hacerlo los conservadores, no deben deducirse cargos colectivamente a la escuela liberal, porque, repito, eso seria suponer el absurdo de que queria destruir su misma obra, o emprender los trabajos de Penélope, de hacer en política lo mismo que destruia bajo el aspecto relijioso.

No, señor; Jesucristo es el verdadero Fundador de la Democracia, en cuyas doctrinas basa sus principios la escuela liberal de Colombia.

Usted, señor, que es un hombre mui ilustrado, comprende que la historia confirma hasta la evidencia la proposicion que dejo sentada.

Procuraré demostrarla.

Cuando el mas absoluto despotismo i la mas asquerosa corrupcion, fruto de ese absolutismo, dominaban en el mundo bajo el cetro de los emperadores romanos, Dios envió a su Divino Hijo a proclamar su doctrina, para redimir al pueblo de la tiranía de sus déspotas, para reconocer solemnemente los derechos del hombre, para protejer al débil i abatir al fuerte, para proclamar la igualdad de los hombres, la mas ámplia libertad en el ejercicio de sus derechos naturales, i la mas cordial fraternidad entre todos los hijos del Padre comun i universal.

I para hacer mas eficaz despues la sublime predicacion de su doctrina, Él buscó para encarnar el seno vírjen de una humilde nazarena, hija del Pueblo; adoptó por padre putativo a un sencillo i oscuro carpintero; no quiso ser mecido en cuna de oro, sino nacer en humildes pajas en un pobre pesebre. Sencillo en sus costumbres, de hábitos humildes, sóbrio, manso, suave, eminentemente caritativo, nunca quiso Jesucristo desdeñarse de andar en union de los mas pobres i los mas humildes, de los leprosos i de los enfermos, de los miserables i hasta de los publicanos i pecadores.

Desde el principio de su predicacion, proclamó la igualdad, la caridad, la fraternidad, la mansedumbre, el perdon de las injurias, como los fundamentos de su divina doctrina.

El atacó de frente los abusos de los déspotas: se pronunció contra todos los yugos que el orgullo de algunos hombres quisieran imponer sobre otros hombres, i vino, en fin, con su sublime doctrina, a encadenar los Césares para desencadenar los pueblos.

Cuántas veces preguntado Jesus por sus discípulos, cuál era el mayor de entre ellos, contestó: "*El que quiera ser el mayor, sea vuestro criado* * *i el que quiera ser primero sea el postrero.*" **

¿ Puede haber mas hermosa i solemne consagracion del principio de igualdad racional que, como dogma fundamental, proclama la escuela democrática, republicana o liberal ?

Hablando Jesucristo de los escribas i fariseos, dijo a sus discípulos:

"*Mas vosotros no querais ser llamados Rabí, porque uno solo es vuestro Maestro i vosotros todos sois hermanos.*" ***

¿ Qué mas terminante consagracion de la fraternidad humana ?

Muchos pasajes de los libros santos comprueban que Jesus proclamó los mas liberales principios, i el Apóstol Santiago, en su única i magnífica epístola católica, capítulo 1,° v. 25, se espresa así:

"*Mas el que contemplare en la lei perfecta, que es la* DE LA LIBERTAD, *será bien aventurado en su hecho.*"

En todos sus actos i palabras, Jesus inculcó los principales fundamentos de la Democracia, i buscó, para que los proclamaran despues de su muerte, no a los poderosos i grandes de la tierra, a quienes abatió, sino a los humildes i sencillos pescadores del lago.

Por sus hechos i predicaciones eminentemente democráticas, fué que el pueblo de Jerusalen batió palmas, arrojó capas i entonó hosanas, cuando Jesus hizo su entrada triunfal en aquella gran ciudad, en tanto que los procónsules i los reyes, i los escribas i los fariseos, es decir, los grandes señores de Judea, fruncian el ceño i reflexionaban sobre el modo de perder al atrevido "*Hijo del carpintero*" que, con su sublime doctrina, venia a arrojarlos del puesto preeminente en que se hallaban, junto con sus ídolos i sus estravagancias, con su corrupcion i su despotismo.

Creo, señor, haber dejado demostrado i probado, a la luz de la verdad histórica i del Evanjelio, que los principios democráticos, i los dogmas cristianos son jemelos i que, por lo tanto, el partido que profesa aquellos principios, no puede de ninguna manera, sin cometer un suicidio, pretender arrancar las creencias cristianas de la conciencia de nuestro pueblo.

I si quisiéramos destruir la relijion cristiana en la conciencia de nuestro pueblo, ¿con cuál pensariamos reemplazarla, puesto que sin relijion no puede prosperar ninguna sociedad bien organizada? Seria con el budismo, el islamismo, la relijion de Confucio, de Sinto, &,ª o con el fetiquismo o sabeismo, relijiones todas de pueblos casi bárbaros, que rechazan la república i la democracia, porque solo sirven para consolidar el absolutismo, embruteciendo i degradando a los individuos que las profesan?

I entónces ¿cómo, con esas relijiones propias de los déspotas, podriamos llamarnos Escuela democrática o liberal i cómo podriamos dar prestijio i solidez a las doctrinas esencialmente cristianas i republicanas que, en forma de preceptos, hemos consagrado en nuestras instituciones?

Un absurdo i una insensatez, que al enunciarlos se destruyen por sí mismos, es suponer que el partido liberal, al ser instruccionista, quiere destruir las creencias cristianas en Colombia.

* S. Mateo, Cap. 20, v. 26.
** S. Mateo, Cap. 20, v. 16.
*** S. Mateo, Cap. 23, v. 8 i 9.

El cristianismo es la relijion civilizadora por escelencia, que profesan todos los paises cultos i es, en consecuencia, la relijion de la escuela política que en Colombia quiere la ilustracion del pueblo, el progreso material i la prosperidad en jeneral del pais.

Lo repito con todas las fuerzas del alma: EL QUE ES DEMÓCRATA I LIBERAL, TIENE QUE SER FORZOSAMENTE CRISTIANO, I LO QUE QUIEREN NUESTROS GOBIERNOS, AL FOMENTAR LA INSTRUCCION JENERAL, ES ILUSTRAR NUESTRO PUEBLO, PARA QUE, PUDIENDO FORMAR MEJORES I MAS SÓLIDOS JUICIOS, SEA EN RELIJION ESENCIALMENTE CRISTIANO I EN POLÍTICA ESENCIALMENTE DEMÓCRATA-LIBERAL.

I termino mi segunda carta, despidiéndome hasta la tercera, siempre de usted amigo afectísimo i respetuoso servidor,

J. M. QUIJANO W.

Popayan, febrero 12 de 1875.

CARTA TERCERA

Señor doctor don Manuel María Mosquera.—P.

Mui señor mio i respetado amigo:

"Comenzaremos por ver qué es i qué debe entenderse por Catecismo: cuál es su escelencia: cuál su necesidad.

"Catecismo (voz derivada del griego *Catechesis*, Instruccion) es una palabra adoptada desde los primeros tiempos por la Iglesia. El Catecismo es, pues, no solamente la instruccion que se da a niños i adultos para enseñarles el dogma i la moral cristiana, sino tambien el libro que contiene esta instruccion. Un buen Catecismo es tal vez el libro mas difícil de hacer, por la suma gravedad que tiene en sí como compendio de la Teolojía; i así es que cuando mas instruido es un hombre, mas vivamente siente i comprende esta dificultad. El que se hizo por disposicion del Concillo Tridentino ha sido i es hasta ahora el perfecto modelo al cual se han arreglado todos los que están en uso en la Iglesia Católica; i la uniformidad de la doctrina que se enseña en esos libros elementales, es una prueba irrecusable de la unidad de fe que reina en el seno de esta misma Iglesia. A los Obispos que han sido establecidos por Nuestro Señor Jesucristo para enseñar a los fieles, toca esclusivamente el componer i distribuir estos Catecismos entre sus diocesanos. Nadie, fuera de ellos, tiene facultad ni es apto para hacerlo. El Concilio Ecuménico del Vaticano, suspendido infaustamente desde la usurpacion de Roma en 1870 por la revolucion italiana, se ocupaba tambien de la composicion i promulgacion de un *Pequeño Catecismo* que, proporcionado a los presentes calamitosos tiempos, habrá de servir esclusivamente para la enseñanza de la Doctrina Cristiana en todo el Orbe católico. Tanta así es la importancia que da la Santa Iglesia de Dios a la enseñanza de la relijion a las nuevas jeneraciones: tan ardua es la obra que hai que acometer en la ordenacion i publicacion de un perfecto Catecismo para hacer frente al diluvio de errores que inunda hoi al mundo."

Continuando con riguroso método en la refutacion del escrito de usted, pasaré a ocuparme del párrafo que dejo trascrito.

Como usted lo indica mui acertadamente, la palabra *Catecismo* se deriva de la voz griega *Catechesis* que significa *instruccion*. Significando simplemente *instruccion*, se comprende a primera vista que esta puede ser sobre cualquiera materia i no esclusivamente en enseñanza relijiosa, como usted lo da a comprender en la parte que he tomado de su escrito. En mi humilde entender, toda instruccion o tratado en forma de preguntas i respuestas, es lo que propiamente se llama *Catecismo*. El señor José

Urcullu ha publicado una serie de Catecismos sobre diversas i aun contradictorias materias, tales como minería, filosofía, jeometría, áljebra i hasta mitolojía (historia de los fabulosos hechos i héroes de los paganos i jentiles), sin que hayan sido condenadas estas obras como heréticas por la Iglesia, i sin que nadie, sacerdote o lego, haya negado al autor la autoridad i competencia para hacer *Catecismos.*

En igual caso se halla la obra del doctor Cerbeleon Pinzon, que lleva el título de *Catecismo republicano* i muchos tratados o enseñanzas, enteramente estraños a la teolojía, sobre los diversos ramos del saber humano.

En apoyo de mi aseveracion, me permito citar el título de la célebre obra del R. P. Francisco Amat Pouguet, que dice: *Instrucciones jenerales en forma de Catecismo en las cuales por la Sagrada Escritura i la tradicion, se esplica en compendio la historia i los dogmas de la relijion, la moral cristiana, &.ª &.ª*

Como esta obra se refiere esclusivamente a la teolojía que funda nuestra relijion, deberia llamarse simplemente *Catecismo*, segun la esplicacion de usted de que me ocupo, i no *Instrucciones jenerales de relijion en forma de Catecismo*, como mui bien lo dice el autor, puesto que la obra está compuesta de diversas preguntas i respuestas.

Así, pues, al ocuparme de la frase de usted, que dice: *un buen Catecismo es tal vez lo mas difícil de hacer*, permítame que le conteste como los escolásticos: distingo; segun el asunto de que se trate: si el Catecismo versa sobre un asunto trivial, no hai nada mas sencillo que formarlo. Un Catecismo sobre la suma, por ejemplo, podria hacerlo con toda propiedad un escolar de primeras letras, así como un Catecismo sobre graves cuéstiones filosóficas, matemáticas o teolójicas, requeriria para su formacion grande injenio i vasta erudicion. En consecuencia, no me es posible aceptar en absoluto la proposicion de que "*un buen Catecismo es lo mas difícil de hacer.*"

Refiriéndose a los Catecismos sobre doctrina cristiana, sin duda, asevera usted: *A los Obispos que han sido establecidos por Nuestro Señor Jesucristo para enseñar a los fieles, toca esclusivamente componer i distribuir estos Catecismos entre sus diocesanos.* ☞ NADIE, FUERA DE ELLOS, TIENE FACULTAD NI ES APTO PARA HACERLO. ☜

No creo tampoco esacta esta proposicion. El Catecismo jeneralmente recibido para la enseñanza relijiosa es el COMPUESTO por el P. Gaspar Astete, a quien no reconoce la historia como obispo.

Simplemente majistral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, i no obispo, fué el licenciado don Santiago José García Mazo, autor del célebre *Catecismo de la doctrina cristiana esplicado.*

No sé que el señor Pouget, de que he hablado, haya ceñido en sus sienes la mitra episcopal.

El magnífico Catecismo del señor J. Gaume, sobre la enseñanza relijiosa, no aparece como obra de ningun obispo, sino simplemente del *Vicario jeneral de Nevers i Protonotario apostólico.*

Nunca gobernaron diócesis (al ménos que yo sepa) Ripalda i Fleuri, i Augusto Nicolas, que ni aun viste la toga sacerdotal, i todos ellos son autores de Catecismos, esposiciones i enseñanzas de la doctrina cristiana.

Demostrada, pues, la poca esactitud de las frases de que me he ocupado, me toca sostener que yo creo que cualquier relijionario ilustrado en los dogmas i enseñanzas de su relijion, es competente i tiene autoridad,

aunque no empuñe en sus manos el cayado de los Pastores de la Iglesia, para escribir en materias relijiosas, ya sea en fórma de catecismos o de cualquiera otra manera.

Negar lo contrario, seria suponer que la ciencia relijiosa es esclusivo patrimonio de los que invistieran los hábitos sagrados, i que a los demas relijionarios se les creia, o ignorantes o condenados a guardar la ciencia que poseyeran i no hacerla estensiva a los que tuvieran necesidad de la luz de ella.

Afirmar otra cosa, seria declarar herejes, desautorizados e incompetentes a los señores Augusto Nicolas i J. M. Groot, i otros muchos célebres apolojistas legos del catolicismo.

Si, pues, *Catecismo es toda instruccion en forma de preguntas i respuestas*, sea cual fuere la materia a que se refiera, i todos los relijionarios que tengan la ilustracion necesaria son competentes i están autorizados para escribir sobre su propia relijion, sea o no en forma de Catecismo, ¿por qué negar este derecho al señor Luis Felipe Mantilla, miembro ilustrado de la comunion cristiana?

¿Lo que son hechos dignos de alabanza en Nicolas i Groot, son herejía, blasfemia i atrevimiento en Mantilla?

Pero usted me replicará: las obras de aquellos escritores están aprobadas por la Iglesia, i los Catecismos que he citado mas arriba, han recibido tambien el *pase* de aquel Juez infalible en el asunto.

Esto es esacto, desde luego, si se tratara de un texto de enseñanza de relijion católica; pero ¿en dónde está el documento oficial en que conste que ese Catecismo ha sido adoptado para texto en las Escuelas? Cítese la circular preventiva para que se ENSEÑE en estos Establecimientos. I ¿cómo podria haberla, cuando está prohibida la enseñanza oficial de relijion en las Escuelas?

¿Por qué deducir de la publicacion del Catecismo en la seccion NO OFICIAL de *El Escolar*, así como otras tantas piezas de literatura, *que esa es la enseñanza moral i relijiosa que ofrece el señor Inspector de Instruccion pública a los alumnos de las Escuelas*, segun lo asegura un vulgar anónimo, que en estos dias ha circulado, tan falto de razon como lleno de injusticia?

La enseñanza moral, la mas pura moral del cristianismo, se halla no solo *ofrecida*, sino prevenida a las Escuelas en el decreto nacional que las organiza, i mal podria yo *ofrecer* otra moral a esos Establecimientos sin cometer una grave falta de rebeldía contra ese mismo decreto, que tengo obligacion de ejecutar en el Cauca.

La enseñanza relijiosa está prohibida en las Escuelas, siempre que no se dé por los sacerdotes i segun la voluntad de los padres de los mismos alumnos. No comprendo, pues, cómo podria yo *ofrecer* enseñanzas relijiosas por mi propia cuenta, contra un claro precepto que debo respetar i cuya violacion me aparejaria una gran responsabilidad, i hasta la destitucion del honroso puesto que hoi ejerzo.

¡I cargos tan injustos, espresion lejítima de la maledicencia, formulados sin criterio i con sobra de temeridad, se me hacen cobardemente bajo el velo del anónimo, por individuos que gozan de alta posicion social, i se engrien de ser escrupulosos defensores de la relijion que basa sus doctrinas en la justicia i en la caridad!

De esta cuestion, que incidentalmente he tocado, no vaya usted a

deducir que considero herético el Catecismo del señor Mantilla: no. He querido únicamente, demostrar lo infundado del cargo de que ese *Catecismo* se habia *ofrecido* como enseñanza moral i relijiosa a las Escuelas. Insisto en creer que el *Catecismo* está basado en los dogmas fundamentales del cristianismo; pero como de esa obra me ocuparé esclusivamente en la segunda parte de mi réplica, no quiero abandonar el método que en esta me he propuesto seguir hablando anticipadamente del Catecismo. Continúo, pues, ensayando mis fuerzas para refutar el escrito de usted.

"Para apreciar i enaltecer la escelencia del Catecismo de la Relijion cristiana, basta saber que es una doctrina que nos ha sido revelada por el mismo Dios, oculta i desconocida a toda la sabiduría i prudencia de los hombres, ignorada por los mas grandes filósofos, i a la cual no puede alcanzar ningun espíritu creado, ya sea humano, ya sea anjélico, por vivas i penetrantes que sean sus luces. Esta doctrina tiene a Dios por maestro i doctor, i nos revela los misterios i arcanos mas profundos de la Divinidad: la Unidad sustancial de Dios; el misterio incomprensible de su Trinidad, Padre, Hijo i Espíritu Santo, i los misterios igualmente inefables de la Encarnacion, de la Cruz, de la Eucaristía, de la Providencia i de la Gracia, i todas las verdades concernientes a la santificacion, salvacion i glorificacion del hombre.

"Para comprender la necesidad de la ciencia sagrada del Catecismo, queda dicho todo con reconocer que sin ella no hai salvacion. El hijo de Dios, que es la Suma Verdad, nos ha enseñado que la vida eterna consiste en el conocimiento del verdadero Dios i de Aquel a quien ha enviado, Jesucristo Nuestro Señor: i por consiguiente que sin la fe es imposible agradar a Dios."

Sin impugnar la enumeracion que hace usted de algunos dogmas del catolicismo, me permito únicamente manifestar a usted las dudas que encuentro respecto del verdadero sentido de algunos pensamientos contenidos en los párrafos que he trascrito.

Dice usted *que para apreciar i enaltecer la escelencia del Catecismo de la relijion cristiana basta saber que es una doctrina que nos ha sido revelada por el mismo Dios, oculta i desconocida a toda la sabiduría i prudencia de los hombres, ignorada por los mas grandes filósofos, i a la cual no puede alcanzar ningun espíritu creado, ya sea humano, ya sea anjélico, por vivas i penetrantes que sean sus luces.*

Revelar, segun el diccionario de la lengua, es *descubrir o manifestar algun secreto; manifestar Dios a sus siervos lo futuro u oculto* * *i oculto es lo que está ignorado.* Segun esto, ¿cómo una doctrina que ha sido revelada, es decir, descubierta a los hombres, puede permanecer *oculta* para los mismos hombres? ¿cómo puede ignorarse una doctrina *cuyo secreto* se ha manifestado?

¿Si a la doctrina que enseña la relijion cristiana no puede alcanzar ningun espíritu creado ya sea humano ya sea anjélico por vivas i penetrantes que sean sus luces, cómo pueden los obispos escribir catecismos de esa relijion? cómo tantos apolojistas católicos se atreven a tratar

* Diccionario de la Academia española, aumentado por don Vicente Salvá, edicion de 1846.

de un asunto a que no alcanzan sus conocimientos? cómo usted mismo se resuelve a sostener una cuestion en materia que le es desconocida?

En mi opinion, lo mas hermoso de la relijion de Cristo consiste en su sublime sencillez. Todo el edificio de sus doctrinas estriba en aquella consoladora cuanto filosófica máxima: "*Ama a Dios sobre todas las cosas i a tu prójimo como a tí mismo.*" Todo lo demas es secundario i tiende a desarrollar aquel fundamental precepto.

El hombre que en este mundo de prueba practica estrictamente aquel precepto, se aproxima a Dios i ha alcanzado el mejor título para hacerse acreedor a la bienaventuranza.

Los siguentes pasajes de las sagradas escrituras, i la opinion del gran San Agustin, Obispo de Hipona, confirman elocuentemente la proposicion que dejo sentada. Creo que usted, señor, que como buen católico, acepta sin vacilar el principio de autoridad, no rechazará en materia relijiosa las respetables e inspiradas opiniones de los Evanjelistas i del eminente doctor de la Iglesia que he citado:

"*Maestro ¿cuál es el grande mandamiento en la lei?* preguntaba uno de los fariseos a Jesucristo.

Jesus le dijo: amarás al Señor tu Dios de todo tu corazon i de toda tu alma, i de todo tu entendimiento.

Este es el mayor i el primer mandamiento, i el segundo, semejante es a éste: amarás a tu prójimo como a tí mismo.

DE ESTOS DOS MANDAMIENTOS, DEPENDE TODA LA LEI I LOS PROFETAS. *

.....

I se levantó un doctor de la lei i le dijo (a Jesus) *por tentarlo: Maestro, ¿qué haré para poseer la vida eterna?*

I él le dijo: ¿en la lei qué haí escrito? ¿cómo lees?

Él, respondiendo, dijo: amarás al Señor tu Dios, de todo tu corazon i de toda tu alma, i de todas tus fuerzas, i de todo tu entendimiento: i a tu prójimo como a tí mismo.

I le dijo: bien has respondido: haz eso i vivirás." **

Interrogado San Agustin por un Diácono de Cartago sobre el mejor modo de enseñar la relijion, le respondió con su admirable tratado de Catechizandis rudibus, *** en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

Ahora bien, si el principal fin que el Verbo se propuso al venir a la tierra fué dar a conocer al hombre el grande amor que Dios le profesa, i si este mismo conocimiento tiene por único objeto encender en el corazon del hombre el amor a un Dios que le amó primero, i el amor al prójimo que este mismo Dios vino a imponerle con su autoridad i a enseñarle con su ejemplo; si por otra parte toda la escritura anterior a Jesucristo tiene por objeto anunciar su advenimiento i la posterior no nos habla mas que de Cristo i la caridad, ES EVIDENTE QUE NO SOLO LA LEI I LOS PROFETAS SINO TAMBIEN TODO EL NUEVO TESTAMENTO SE REDUCEN A ESTOS DOS GRANDES PRECEPTOS: EL AMOR DE DIOS I EL AMOR DEL PROJIMO.

* San Mateo, cap. 22, vs. 36, 37, 38, 39 i 40.

** San Lúcas, cap. 10, vs. 25, 26, 27 i 28. Biblia traducida por el P. Scio, edicion estereotípica por A. Chandler, Nueva York, 1874.

*** Manera de enseñar la relijion a los ignorantes.

Monseñor Gaume al hablar de esta enseñanza de San Agustin, dice:

"*En cuanto a su* ESPÍRITU (el de la relijion) *el santo doctor* (San Agustin) *fiel intérprete del Divino Maestro,* LO HACE CONSISTIR EN EL AMOR DE DIOS I DEL PRÓJIMO."

Segun estos elocuentes testimonios, no se estaria mui léjos de alcanzar la salvacion con la *estricta* práctica de un catecismo que únicamente enseñase que la relijion cristiana basa sus doctrinas en el precepto de "amar a Dios sobre todas las cosas i a nuestro prójimo como a nosotros mismos," i que, por tanto, no es posible sostener que, indispensablemente, sin la ciencia sagrada de aquel *Catecismo incomprensible*, de que usted habla, no puede obtenerse la bienaventuranza.

¡ AMAR A DIOS I AL PRÓJIMO, columnas fundamentales del cristianismo ! Debido a ellas, la sublime relijion que proclamara Cristo fué seguida con entusiasmo por todos los pueblos del orbe, i haciéndose universal vino a merecer el nombre de católica. De esa elocuentísima máxima se desprende la adoracion de Dios como lo enseña el Catecismo de Mantilla. En ella están reconocidos el perdon de las injurias, el refrenamiento de las malas pasiones, el derecho natural, la práctica del bien, el amor de nuestros enemigos, el espíritu de humildad, de bondad i de justicia, la proteccion del débil, el abatimiento del fuerte, el solemne reconocimiento de los fueros populares. Todo esto i mucho mas se encuentra en ese corolario sublime de la relijion cristiana, que dice *ama a Dios i a tu prójimo.*

Si yo hablara lenguas de hombres i de ánjeles, dice san Pablo, * *i no tuviere caridad, soi como metal que suena o campana que retiñe. I si tuviere profecías i supiere todos los misterios i cuanto se puede saber, i si tuviese toda la fe de manera que traspasara los montes i no tuviere caridad nada soi. I si distribuyese todos mis bienes en dar de comer a pobres i si entregare mi cuerpo para ser quemado i no tuviere caridad, nada me aprovecha. La caridad es paciente, es benigna; la caridad no es envidiosa,* NO OBRA PRECIPITADAMENTE, NO SE ENSOBERBECE: *no es ambiciosa, no busca su provecho, no se mueve a ira, no piensa mal. No se goza de la iniquidad; mas se goza de la verdad. Todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.*

¡I sinembargo de esta elocuentísima esplicacion de la doctrina esencial del cristianismo por el *Apóstol de las jentes*, cuántos seudo-cristianos de nuestra sociedad, pagándose mucho de las formas esternas, como los fariseos, no tienen inconveniente en formar de lijero juicios temerarios; vivir la vida de las murmuraciones i lanzar, ni siquiera con criterio, cargos injustos contra los que no quieren bien, como fruto del orgullo i la soberbia!

Al decir esto no pretendo referirme a usted, pues me complazco en reconocer en usted, como en muchos otros adversarios políticos, un honrado, sincero creyente i un cumplido caballero.

Pero me aparto de mi objeto, volvamos a él.

El cristianismo así considerado en su fundamental principio, es una doctrina inmensamente benéfica para la humanidad. Sublime en su sencillez, fué inmediatamente reconocida, comprendida i aceptada con vivísimo entusiasmo por los Apóstoles, cuando eran simplemente unos ignorantes pescadores, ántes de que el Espíritu divino iluminara sus mentes.

* Epístola 1,ª a los corintios, cap. 13.

Sencilla, pero inmensamente trascendental, es como la luz calorífica del sol, pura i simple en su esencia, i en sus efectos eminentemente fecunda, vivificante i creadora.

Por eso, cuando el Cristo proclamó su doctrina, se disiparon como las brumas al calor del sol, todas las absurdas teogonías jentílicas. Por eso fué comprendida i aceptada por las masas populares del mundo entero. Por eso, a su aparicion, cayeron como reyes de baraja los falsos soberanos de las naciones paganas. Por eso, hubo millares de mártires que derramaron su sangre por consolidarla; i por eso, en fin, iluminada la mente de los pueblos con la luz del cristianismo, se pudo levantar sobre los Evanjelios el hermoso edificio de la civilizacion moderna.

Si, pues, he demostrado con autoridades incontestables en materia de relijion católica, tales como los Evanjelistas i San Agustin, que la base fundamental i la última espresion de la doctrina cristiana se encierra en la CARIDAD, es decir, en el *amor de Dios i del prójimo*, ¿cómo puede usted aseverar que el Catecismo de Mantilla es "*maligno por su manifiesto propósito anticristiano,*" *que* "*se ve en él una prescindencia absoluta de todo dogma cristiano,*" cuando contiene las siguientes preguntas i respuestas?

P. Cuál debe ser nuestra conducta para conseguir mayor felicidad?

R. Amar a Dios, i a nuestros prójimos como a nosotros mismos.

P. Quién es tu prójimo?

R. Mi padre, mi madre, mis hermanas, mi familia, los hombres todos, blancos i negros, indios, chinos, los que nos aman, nos persiguen, nos calumnian, nos maldicen o nos hacen algun mal.

P. Luego todos los hombres son hermanos?

R. Sí, señor, como hijos que son todos del mismo padre, que es Dios.

P. Cuál es el mejor modo de mostrar el amor a Dios?

R. Hacer todo el bien posible a nuestro prójimo.

P. Qué deberes tenemos para con el prójimo?

R. Obrar con él como queremos que él obre con nosotros.

P. Cuáles son las principales obras de misericordia?

R. Dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo, asistir al enfermo, dar consejo al que lo ha de menester, enseñar al ignorante, perdonar las injurias, &.ª

P. Cuántas veces debemos perdonar la ofensa?

R. Tantas cuantas álguien nos la haga.

I muchas otras máximas de que me ocuparé mas tarde.

En las que dejo trascritas ¿puede haber mas solemne, elocuente i perentoria consagracion de la caridad, base fundamental i esencial de la relijion cristiana?

I sinembargo, usted asegura que el Catecismo que esas máximas consagra ☞ ES MALIGNO POR SU MANIFIESTO PROPÓSITO ANTICRISTIANO. ☜

Con la misma razon deberian llamarse malignos i anticristianos los Santos Evanjelios, porque no otra cosa enseñan que la doctrina consagrada en la parte del *Catecismo* que dejo copiada.

Ese Catecismo, dice usted, ☞ PRESCINDE ABSOLUTAMENTE DE TODO

DOGMA CRISTIANO, i sinembargo consagra la caridad en toda su estension, dogma fundamental del cristianismo.

Esto equivaldria a sostener que un edificio, cuyos cimientos i columnas fueran de mármol, estaba todo formado de frájil i grosera arcilla.

Así mismo podria sostenerse que las instituciones de Rusia o de Turquía, son antimonárquicas i liberales, i prescindentes, en consecuencia, de todo principio de gobierno fuerte.

Me despido de usted, hasta mi cuarta carta, mui afectuoso amigo i seguro servidor,

J. M. QUIJANO W.

Popayan, febrero 18 de 1875.

CARTA CUARTA

Señor doctor don Manuel María Mosquera.—P.

Mui señor mio i estimado amigo:—Demostrado en mi carta anterior, con textos de los Evanjelios i la opinion de San Agustin, que la base fundamental del cristianismo es la caridad, es decir, el amor de Dios i del prójimo, es indudable que el Catecismo del señor Mantilla, que consagra solamente ese dogma fundamental de nuestra relijion, no es "MALIGNO POR SU MANIFIESTO PROPÓSITO ANTICRISTIANO, NI PRESCINDE ABSOLUTAMENTE DE TODO DOGMA CRISTIANO, NI CARECE DE TODA NOCION POSITIVA DE LOS MANDAMIENTOS DE LA LEI DE DIOS," como usted lo asegura, segun las palabras que textualmente he copiado, en su primer escrito.

Para hacer resaltar mas esta refutacion i rebatir algunos otros cargos que hace usted al Catecismo, réstame hacer un análisis de éste a la luz del Evanjelio i de un claro i honrado criterio, como lo tengo ofrecido.

Empieza el Catecismo:

P. Qué ves al levantar la vista al cielo?
R. Veo el sol, la luna i las estrellas.
P. Qué ves al pasearte por el campo?
R. Veo árboles, plantas, flores, yerbas, piedras, montes, rios i arroyos, hombres i animales de toda especie.

El asunto a que se refieren estas primeras preguntas i respuestas, es, como se ve, simplemente asunto de óptica i de sentido comun, i ni usted, ni nadie podrán encontrar herejía en ellas.

P. Quién ha hecho todas estas cosas?
R. Dios es autor de todas ellas i de muchas otras cosas que no vemos.
P. Con que Dios ha hecho cuanto existe en este mundo?
R. No solo lo que existe en éste, sino en otros mundos.

"DIOS CRIA TODAS LAS COSAS," dice el sumario del capítulo 1.° del Génesis. (Biblia sagrada, traducida de la vulgata latina por el R. P. Scio de San Miguel).

P. Luego tú crees que existen otros mundos?
R. Infinitos hai como el nuestro.

Infinito es, lo que es *innumerable*, dice el diccionario de la Academia española, aumentado por don Vicente Salvá.

Mira al cielo i cuenta las estrellas si puedes, dijo el Señor a Abraham, hablándole de su descendencia. *

Segun el señor Lino de Pombo, *Infinito en matemáticas, equivale a innumerable e indeterminable.*

En el cálculo diferencial e integral hai infinitos de órden 1.° 2.° i 3.° &.ª

Luego al asegurar que hai *infinitos*, es decir, *innumerables mundos*, no se enseña ninguna mala doctrina, como usted lo asevera en su escrito.

De otra manera, seria sostener que Dios, al considerar a las estrellas, es decir, a los mundos planetarios, innumerables e incontables, *sinónimos de infinitos*, tambien enseñó una mala doctrina; o

Que los matemáticos, entre ellos el señor Pombo, cometen una herejía al hablar de otros infinitos, que no sean Dios.

Luego el señor Mantilla ha dicho mui bien, al aseverar que los mundos planetarios o las estrellas son *infinitos, innunerables o incontables.*

De esta aseveracion deduce usted que allí se enseña el panteismo.

El panteismo, segun Espinosa, su espositor, i segun Balmes, su refutador, consiste en creer que *Dios es todo, i todo es Dios, i Dios es el principio activo de todas las cosas.* **

No se comprende, pues, cómo de la circunstancia de decir que los mundos que forman el Universo son *innumerables*, locucion sinónima de *infinitos*, pueda deducirse la enseñanza de la errónea filosofía panteista.

P. Dónde existen esos mundos?

R. En el espacio, como la tierra, que es uno de los mundos mas pequeños.

P. Serán las estrellas algunos de ellos?

R. Sí, señor, i de los mas grandes.

P. Cómo es, pues, que parecen tan pequeñas?

R. Porque están a una gran distancia de nosotros.

P. A qué distancia está el sol de nosotros?

R. A millones de leguas.

P. Es el sol la obra mas grande del Creador?

R. No, señor, en el Universo hai muchos soles tan grandes como el que nos alumbra.

P. I Dios no ha creado mas que cosas grandes?

R. No, señor, tambien hai cosas pequeñísimas que igualmente manifiestan su poder.

P. Puedes decirme algunas de ellas?

R. Sí, señor, en una gota de agua hai millones de animalitos, i el musgo que puede cojerse con la punta de una aguja, es un bosquecillo que abriga multitud de animalitos.

P. Luego hai en todas partes vida?

R. No solo vida sino constante actividad.

P. Ve Dios lo que pasa en todos esos mundos?

R. Nada le es oculto, i sabe no solo lo pasado i lo presente sino tambien lo porvenir.

* Génesis, capítulo 15, v. 5.
** Balmes, filosofía elemental.

P. Sabe Dios lo que tú piensas?

R. Sí, señor, Dios penetra nuestros mas ocultos pensamientos.

Todos los cosmógrafos i escritores de astronomía i jeografía, entre ellos el ilustrado señor doctor Serjio Arboleda, que ha escrito un precioso tratado, titulado *Rudimentos de jeografía* &,ª están de acuerdo en que la tierra es uno de los mundos planetarios mas pequeños; que las estrellas son de los mas grandes mundos o cuerpos que hai en el firmamento, que se halla en el espacio; que el sol está a millones de leguas distante de nosotros; que algunas estrellas fijas tienen luz propia, i son tan o mas grandes que el sol que nos alumbra.

La observacion i la esperiencia, especialmente desde que se han inventado i perfeccionado los microscopios, enseñan que hai cosas *infinitamente* pequeñas, i que en todo lo que existe hai un principio vital de constante actividad.

Todo esto, ademas, es de sentido comun.

Segun los teólogos, uno de los esclusivos i mas hermosos atributos de Dios, es la Presciencia Divina, en virtud de la cual Dios penetra en el fondo de los corazones i conoce lo presente, lo pasado i lo futuro porque, "*solo hai presente para Dios*," segun dijo el señor Julio Arboleda.

Así, pues, las preguntas i respuestas que dejo trascritas, no necesitan de mayor exámen; pero sí haré notar que en esa parte del Catecismo se reconoce esplícitamente la creacion del mundo i de todo lo que hai en él por un Dios Creador que existe por sí mismo, i no obstante, usted asegura que el Catecismo "NO CONTIENE NINGUNA NOCION POSITIVA DE DIOS, NI NINGUNA NOCION DE LA CREACION SUSTANCIAL DEL MUNDO"? *

P. Para qué te ha criado Dios?

R. Para despues de servirle en este mundo, ser feliz en otros por toda una eternidad.

De acuerdo con esta respuesta, dice el Ilustrísimo señor doctor Bermúdez, en su pastoral de 11 de enero último, pájina 116 de la *Semana Relijiosa*, lo que copio:

"Todos los hombres esperimentan el deseo de ser felices; la constan-
"cia i espontaneidad de este deseo nos prueba que viene de la naturaleza,
"es decir, que ha sido inspirado por Dios; si tal oríjen tiene, los medios
"de alcanzar la satisfaccion de ese deseo, debe ponerlos en nuestra mano
"el mismo Dios. Pensar otra cosa es blasfemar horriblemente de Dios,
"acusándolo de crueldad i de impotencia, pues si no quiere que seamos fe-
"lices, sólo pudo darnos el deseo de serlo para atormentarnos, i si quiere
"nuestra felicidad sin darnos los medios de conseguirla, se reconoce im-
"potente para llevar a efecto su voluntad: nacemos, pues, destinados a la
"felicidad."

P. Qué es eternidad?

R. La vida que no tiene fin.

Así la definen todos los diccionarios de teolojía i de la lengua española, i esto es tan obvio, que no necesita de demostracion.

* Véase el escrito *Eureka, Eureka*, párrafo 11.

P. Pues cómo es que morimos en la tierra?

R. El cuerpo es el que muere; pero el alma pasa entónces a otro mundo.

Negar esto, seria sostener el absurdo de que el alma muere con el cuerpo, afirmar al materialismo, condenado con justicia por la Iglesia i la razon.

P. I en esos mundos serás mas feliz que en esta tierra?

R. Segun haya sido mi conducta, me ha de tocar mayor o menor felicidad.

La Iglesia nos enseña que, cuando morimos, nuestra alma es juzgada inmediatamente por su Creador, i segun la conducta que haya observado en la tierra, la destina al Cielo, al Purgatorio o al Infierno.

Así, pues, en la otra vida hai:

Felicidad absoluta, que se goza en el mundo llamado *Cielo*.

Ménos felicidad o felicidad relativa en el *Purgatorio*, donde en comparacion con el *Infierno*, hai gran felicidad, porque se tiene la esperanza de ver terminados los sufrimientos, pero en donde tambien es ménos la felicidad que en el Cielo, donde aquella es absoluta.

Luego sí hai en la otra vida, es decir, en el otro mundo mayor o menor felicidad, segun nuestra conducta.

Es cierto que el Catecismo no habla de penas, i en esta parte es deficiente, ¿pero de esto se deduce que niegue el Infierno? ¿el no hablar de una cosa es combatirla?

El código moral del doctor Franklin, fué reproducido en Bogotá por el ilustrado doctor Joaquin Mosquera i ese diminuto código, que nadie ha impugnado, en la enumeracion de las virtudes morales, no habla de una de las mas importantes, como es la castidad ¿i porque tiene esta deficiencia, podria deducirse que el código moral citado es malo?

Desde luego que no.

Así mismo ¿si el Catecismo del señor Mantilla es deficiente, debe juzgarse que todo lo demas que él contiene es pernicioso?

Indudablemente que no.

Es cierto que siendo incompleto no seria un buen texto de enseñanza, pero ¿quién puede asegurar fundadamente que se ha adoptado como texto de enseñanza en las escuelas?

El señor Mantilla en su introduccion dice: "que no es conveniente desarrollar en niños de cuatro años la idea del infierno, que siempre los aterroriza i los vuelve cobardes, pusilánimes e hipócritas, porque se forman una idea mui grosera distinta del lugar de los castigos eternos. Esa idea metafísica del *gehenna* de que habla el Evanjelio, del castigo del espíritu, debe inspirarse por los padres a los niños cuando estén mas desarrollados i puedan poseerla bien."

Esta es, por lo ménos, la opinion del señor Mantilla.

En cuanto a mí, creo que el dogma de los castigos despues de nuestra muerte, es correlativo con el de los premios i atributo esencial de la justicia de Dios, i que, en consecuencia, si no hubiera un lugar de penas, seria preciso inventarlo, como dijo un filósofo.

P. Cuál debe ser nuestra conducta para conseguir mayor felicidad?

R. Amar a Dios sobre todas las cosas, i a nuestro prójimo como a nosotros mismos.

P. Qué es amar a Dios?

R. Reconocer cuánto le debemos con habernos dado la existencia.

P. Quién es tu prójimo?

R. Mi padre, mi madre, mis hermanos, mi familia, los hombres todos, blancos i negros, indios, chinos, los que nos aman, nos persiguen, nos calumnian, nos maldicen o nos hacen algun mal.

P. Luego todos los hombres son hermanos?

R. Sí, señor, como hijos que son todos del mismo padre, que es Dios.

P. I cómo algunos hombres hacen daño a los demas?

R. Porque olvidan que somos todos hijos del mismo padre que quiere nos amemos mútuamente.

P. I los judíos son tambien hermanos nuestros?

R. Sí, por cierto; así como cuantos tengan distinta fe de la que nosotros profesamos.

P. Por qué no profesan todos los hombres la misma fe?

R. Porque no a todos los enseñan sus padres la misma relijion, i porque hai tambien quienes cambian cuando hombres la que aprendieron de sus padres.

P. Cuál debe ser nuestra conducta con los que no tengan la misma fe que nosotros?

R. Tratar de convencerlos con buenas razones i palabras.

P. I si se niegan a aceptarla?

R. Pedir a Dios los ilumine, puesto que a la fuerza no se puede convencer a nadie.

P. Los católicos, los protestantes, los judíos, &.ª adoran el mismo Dios?

R. Sí, señor, todos adoran un Dios, creador del Universo.

P. Puede uno ser feliz en este mundo?

R. Solo manteniendo la paz de nuestra alma.

P. Qué es preciso para mantener esta paz?

R. Conformarnos en todo a la voluntad de Dios, recordando que todo es pasajero en este mundo, i que al fin en otro encontraremos felicidad completa.

P. Cuáles son nuestros deberes?

R. Tenemos deberes para con Dios, para con el prójimo i para con nosotros mismos.

P. Cuáles son nuestros deberes para con Dios?

R. Tributarle la debida adoracion i cumplir con sus mandamientos.

P. Cómo debemos adorarle?

R. En *espíritu i verdad*, pues es lo mas secreto i no podemos engañarle.

P. Cuál es el mejor modo de mostrar el amor a Dios?

R. Hacer todo el bien posible a nuestro prójimo.

P. Qué deberes tenemos para con el prójimo?

R. Obrar con él como queremos que él obre con nosotros.

P. Cuáles son las principales obras de misericordia?

R. Dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo, asistir al enfermo, dar consejo al que lo ha de menester, enseñar al ignorante, perdonar las injurias; &.ª

P. Cuántas veces debemos perdonar la *ofensa?*

R. Tantas cuantas álguien nos la haga.

P. Qué debemos a nuestros buenos padres?

R. Agradecimiento, respeto i obediencia.

Sobre todas estas preguntas i respuestas no me detendré a hacer un exámen, porque aparte de que no han sido impugnadas por usted, me he ocupado de la mayor parte de ellas en mi carta anterior i las demas son tan claras i contienen una esposicion tan manifiesta i perentoria de la democracia cristiana, que no tengo necesidad de analizarlas. Basta su simple enunciacion para comprender la pureza de las doctrinas que ellas encierran. Unicamente me detendré en las dos siguientes, que han sido, aunque mui débilmente, impugnadas por usted:

P. Los católicos, los protestantes, los judíos, &.ª adoran al mismo Dios?

R. Sí, señor, todos adoran un Dios, Creador del Universo.

Este es un hecho histórico. Todas las relijiones citadas pertenecen al grupo llamado *monoteismo*, que quiere decir *adoracion de un solo Dios*, i en eso están de acuerdo todos los escritores sobre jeografía relijiosa, inclusive el señor doctor Serjio Arboleda, en su tratado *Rudimentos de jeografía*, que he citado.

P. Cómo debemos adorarle? (a Dios).

R. En espíritu i verdad, pues es lo mas secreto i no podemos engañarle.

¿I cómo podriamos adorarle en *materia i en mentira?*

Un gran escritor católico, mui ortodojo, dice lo siguiente:

"Jesucristo vino al mundo no para instituir nuevas ceremonias..... "sino para hacer adorar a su padre en ESPÍRITU i en VERDAD, para que "se purificase un pueblo grato a Dios. La moral que no tiende a formar "un pueblo tal, no es la suya."

(Abate Fleury, discurso sobre la Historia eclesiástica, p. 235.)

Soi de usted afectísimo servidor,

J. M. QUIJANO W.

CARTA QUINTA

I ULTIMA.

Señor Manuel María Mosquera.—P.

Estimado señor i amigo mio:

I

He terminado, señor, la tarea que me impuse de refutar el escrito de usted, i creo haber dejado demostrado i probado en mis cartas anteriores, lo siguiente:

1.° QUE LOS GOBIERNOS DE LA UNION I DEL ESTADO, I EL PARTIDO LIBERAL AL ESTABLECER LAS ESCUELAS NORMALES I DIFUNDIR PERIÓDICOS, &,ª NO PRETENDEN DESCATOLIZAR EL PAIS, COMO CONSTANTEMENTE SE QUIERE ASEVERAR, SINO PROCURAR LA INSTRUCCION JENERAL CONFORME A LOS MÉTODOS MAS AVANZADOS DE ENSEÑANZA.

2.° QUE EL PARTIDO LIBERAL QUE BASA SUS DOCTRINAS EN LOS PRINCIPIOS ESENCIALMENTE DEMOCRÁTICOS DEL CRISTIANISMO, NO PUEDE, SIN COMETER UN SUICIDIO, PRETENDER ATACAR LA RELIJION CATÓLICA, I QUE, EN TAL VIRTUD, ES UNA TEMERIDAD I UNA INJUSTICIA, EL DESEO DE HACER APARECER A LOS QUE FOMENTAMOS LA INSTRUCCION POPULAR, COMO ENEMIGOS DE LA RELIJION CATÓLICA, LA QUE PROFESAMOS DE TODO CORAZON CASI LA TOTALIDAD DE LOS LIBERALES.

3.° QUE EL CATECISMO DEL SEÑOR MANTILLA, AUNQUE DEFICIENTE, NO CONTIENE NINGUNA DOCTRINA HERÉTICA; I QUE, POR EL CONTRARIO, DESARROLLA EN SU MAS ALTA ESTENSION EL PRINCIPIO DE CARIDAD, ES DECIR, EL AMOR DE DIOS I DEL PRÓJIMO, PRINCIPIO EN EL CUAL, SEGUN LOS EVANJELIOS I SAN AGUSTIN I OTROS GRANDES TEÓLOGOS I APOLOJISTAS DEL CATOLICISMO, SE ENCIERRA TODA LA DOCTRINA FUNDAMENTAL DE NUESTRA RELIJION; I

4.° QUE EL DICHO CATECISMO NO SE HA MANDADO ADOPTAR COMO TEXTO EN NINGUNA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

Invoco la probidad de usted i la de todos mis lectores para que, dejando a un lado la pasion en el asunto, digan, con toda honradez, si es cierto que las proposiciones que dejo sentadas son esactas i he logrado demostrar la verdad de ellas.....

.....

II

Despues de esperar con ánsia la réplica de usted, he visto un folleto que ha aparecido últimamente, en que sin tratar un solo punto del asunto principal de nuestra controversia, lanza usted desahogos personales, i como un *erizo* levanta puas a diestra i siniestra contra mí.

Los desahogos i las invectivas no las contesto ni las devuelvo, porque me lo prohiben mi educacion i posicion.

El público juzgará si yo he descendido al campo de las personalidades. En su primera hoja habló usted, sin necesidad para refutar el Catecismo, *de achaque de mala fe* por mi parte i yo le contesté con la mas esquisita urbanidad, con la mas fina galantería, como usted lo reconoce i puede verse en el preámbulo mio que usted inserta en su réplica.

Supliqué, ademas, a usted que procurase no hallar en mis frases ningun doble sentido, i usted ha tratado de hallarlo para lanzarme sátiras i decir gracejos, cuando en estas cuestiones se necesita mas del razonamiento calmado de Augusto Nicolas o Donoso Cortés, que el picante injenio de Quevedo i Villérgas.

No obstante, en su réplica, encontramos dignos de notarse los puntos siguientes :

1.° Que reconoce usted que el Catecismo tiene *oro purísimo*, cuando ántes, i segun su primera hoja, era todo de innoble *cobre*.

Algo hemos conseguido con usted en la cuestion, aunque para decir este gracejo haya sido preciso *torcerle las narices a la historia* al asegurar que el *Eureka* de Arquimédes, se refirió, no a la solucion de un problema físico, sino al cobre que encontró en la corona del rei Hieron, porque, segun usted, en aquella época era desconocido el modo de averiguar si el oro estaba mezclado con el cobre i ¿entónces cómo pudo mezclarse el oro i cobre en la corona ?

2.° Que usted confiesa que Dwighi, PURITANO, i Guizot, CALVINISTA, sirvieron de ausiliares poderosos al doctor Joaquin Mosquera en su plan instruccionista con relacion a Colombia : ¿luego sí pueden los protestantes, en negocios que no sean de relijion, prestar servicios a la instruccion popular ?

3.° Usted asegura que muchos individuos notables de este lugar han fomentado la instruccion pública. Yo no lo niego, ni pretendo negarlo, especialmente en la parte que se refiere al señor doctor Joaquin Mosquera, hombre distinguido de nuestro pais, filósofo de espíritu levantado, que por su ilustracion, su tolerancia i rectitud, podria bien compararse a uno de aquellos grandes i preclaros patricios de la primitiva república de Roma. ¡Pero cuán pocos son los hombres de las nobles condiciones del doctor Joaquin Mosquera !

Si en esa parte de su réplica pretende usted satirizarme, le diré : que en los pocos años que cuento, he procurado a todo trance fomentar la instruccion pública, abogando por las escuelas ya sean laicas o no, ya sean sostenidas por el partido liberal o ya por el conservador.

En tiempos pasados, trabajé en union del doctor Manuel María Castro i del doctor Joaquin Cajiao Rivera, porque la Municipalidad de Popayan pusiera las Escuelas públicas bajo la direccion de los Hermanos

cristianos ; creyendo, como creo, que el método de enseñanza de éstos así como el de los profesores alemanes i norte-americanos, es superior al antiguo sistema lancasteriano.

En las últimas sesiones de la Municipalidad, apoyé el ausilio que esa Corporacion concede a la Escuela sostenida por las hermanas del Corazon de Jesus.

En esas mismas sesiones presenté un proyecto, que llegó a ser ordenanza, por el cual se establece una Escuela en Calibío, distrito del cual es usted uno de los mas ricos hacendados i ha sido vocal, i que se ha eliminado, conforme a la Constitucion, porque, convocados los principales padres de familia, no quisieron contribuir para sostener una Escuela, segun informó el señor Jefe municipal.

Como Inspector jeneral de Instruccion pública no descanso en trabajar porque progrese el ramo en el Estado.

Soi, pues, lójico i sincero cuando aseguro, que deseo ardientemente la instruccion popular.

Pero, puesto que usted irritado, aunque como buen cristiano debia ser manso i sufrido, rompe su pluma, yo guardo la mia en esta cuestion, sin alterarme, porque tengo presente la máxima que encierra un dicho familiar del ilustre Jeneral José María Obando, quien decia: EL QUE SE ENOJA LA PIERDE, i porque bien sabido es que no hai mejor recurso para eludir cualquier cuestion que llamarse a *bravo*.

I puesto que usted, con voz profética, anuncia que otros me contestarán, pueden hacerlo como a bien lo tengan, que yo no les replicaré, i no diré una palabra mas en este asunto si usted se retira del campo de la discusion, porque no quiero declinar la honra de haberme batido con el *jeneral* al seguir combatiendo con los *capitanes*.

Termino, pues, esta cuestion lamentando que, en nuestro pais, no pueda tratarse ningun asunto en un campo elevado sin que las pasiones lo hagan descender al terreno vedado de las personalidades.

Protesto, en conclusion, que no responderé de ningun anónimo que pueda aparecer sobre este asunto o cualquiera otro, pues siempre tengo la enerjía de firmar mis producciones, i creo que es una temeridad, una injusticia, un acto anticristiano, hacer responsable sin fundamento a un individuo de hechos enteramente ajenos ; i confío en que, por mas que se pretenda hacérseme aparecer como anticatólico, Dios, que ve el fondo de mi conciencia, sabe bien QUE POR LO MISMO QUE SOI ARDOROSO I ENTUSIASTA LIBERAL, SOI SINCERAMENTE UN FIEL CATOLICO.

De usted atento i seguro servidor,

J. M. QUIJANO W.

Helguera Collection

PAMPHLETS

Number: P- 0973

Author: Quijano W[allis]., José María

Title: Eureka, eureka. Cartas dirijidas por el señor...Director de Instrucc
ción Pública del Estado Soberano del Cauca, al señor Manuel María Mosquera

Place of Publication: Bogotá

Publisher: Imprenta de Gaitán

Date: 1875

Dimensions: 23 9/10 x 15 7/10 cms; 3-37pp.

Condition: Edges are frayed and it is frail & disbound, but legible.

General Notes: A defense of public education and the use of lay textbooks against the emotional reaction of Dr. Manuel María Mosquera.

SL IMG. 463-486

helguera_p_0973

463	✓ 001	✓ Frontcover
464	✓ 002	✓ inside cover + title pg.
465	✓ 003	✓ blank sheet + pg. 3 (not numb)
466	✓ 004	✓ pg. 4 + 5
467	✓ 005	✓ pg. 6 + 7 (not numbered)
468	✓ 006	✓ pg. 8 + 9
469	✓ 007	✓ pg. 10 + 11
470	✓ 008	✓ pg. 12 + 13
471	✓ 009	✓ pg. 14 + 15
472	✓ 010	✓ pg. 16 + 17
473	✓ 011	✓ pg. 18 + 19
474	✓ 012	✓ pg. 20 + 21 (not numbered)
475	✓ 013	✓ pg. 22 + 23
476	✓ 014	✓ pg. 24 + 25
477	✓ 015	✓ pg. 26 + 27
478	✓ 016	✓ pg. 28 + 29 (not numbered)
479	✓ 017	✓ pg. 30 + 31
480	✓ 018	✓ pg. 32 + 33
481	✓ 019	✓ pg. 34 + 35 (not numbered)
482	✓ 020	✓ pg. 36 + 37
483	✓ 021	✓ blank sheet + inside backcover
484	✓ 022	✓ backcover
485	✓ helguera_p_0973_notes1	
486	✓ helguera_p_0973_notes2	

Free Plain Graph Paper from http://incompetech.com/graphpaper/plain/